

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

CELEBRADA EL 07 DE MAYO DEL 2020

En la ciudad de Guayaquil Provincia del Guayas, a los siete días del mes de mayo de dos mil veinte, siendo las 11H30 se reúnen en el domicilio de la compañía ubicado en la Urbanización Puerto Azul, Manzana A1, solar # 11, Parroquia Tarqui del Cantón Guayaquil, los accionistas de la Compañía **EDUFLEX S. A.**, a saber señores: Ernesto José Duran Barros, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de OCHO acciones liberadas y de un dólar de los Estados Unidos de América, y Ernesto Juan Duran Salcedo, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de SETECIENTAS NOVENTA Y DOS acciones liberadas y de un dólar de los Estados Unidos de América, en cumplimiento a convocatoria realizada por el Gerente General, según lo establece el Artículo Décimo Séptimo del Estatuto de Constitución, con el siguiente orden del día:

1. **Conocer y aprobar los informes de Gerente y Comisario emitidos sobre los Estados Financieros del ejercicio fiscal 2019**
2. **Conocer y aprobar los Estados Financieros y sus anexos por el ejercicio económico 2019**

PRESIDENCIA Y SECRETARIA:

En cumplimiento al Estatuto de Constitución, Preside la Junta el Gerente General de la compañía y accionista, señor Ernesto Juan Duran Salcedo y como Secretario AD-HOC el señor Ernesto José Duran Barros - Accionista.

QUORUM Y ASISTENCIA:

Habiendo conestado el quórum reglamentario señalado en el estatuto de constitución y constatándose la totalidad de los socios accionistas, cuyas acciones representan el 100% del capital social, se pone a consideración el orden del día (efecto de la convocatoria), el mismo que es aprobado sin modificaciones y por unanimidad por los señores accionistas, por lo que da por instalada la sesión.

1. **Primer punto.- Conocer y aprobar los informes de Gerente y Comisario emitidos sobre los Estados Financieros del ejercicio fiscal 2019**

El Gerente solicita se de lectura por secretaria al informe presentado por el Comisario Revisor sobre los Estados Financieros del periodo 2019, el mismo que es analizado por los accionistas considerando que la empresa no ha realizado actividad comercial, por lo que deciden aprobar por unanimidad el mencionado informe.

Caso seguido por secretaria se da lectura al Informe económico, administrativo y financiero presentado por el Gerente General, sobre el ejercicio fiscal 2019, el mismo que es aprobado por unanimidad por los señores accionistas.

Resolución No. 001-JGA-2020

La Junta General de Accionista en sesión ordinaria resuelve aprobar el informe de Comisario sobre los Estados Financieros e informe económico, administrativo y financiero presentado por el Gerente General del periodo 2019.

2. Conocer y aprobar los Estados Financieros y sus anexos por el ejercicio económico 2019

Por secretaría se expone las cifras contempladas en los Estados Financieros de la compañía correspondientes al periodo fiscal 2019, explicando que las mismas, son producto de la falta de operatividad de la compañía en el presente ejercicio fiscal.

Toma la palabra el señor Ernesto José Duran Barros, quien manifiesta estar consciente de los resultados y mociona la aprobación de los Estados Financieros del periodo fiscal 2019, moción que es apoyada por el señor Ernesto Juan Duran Salcedo y aprobada por unanimidad por los señores accionistas.

Resolución No. 002-JGA-2020

La Junta General de Accionista en sesión ordinaria, resuelve aprobar los Estados Financieros y sus anexos correspondientes al Ejercicio Fiscal 2019.

No habiendo otro asunto que tratar, el Gerente General ante la Junta solicita un momento de receso para la redacción del acta, hecho lo cual, se procedió a dar lectura, misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, por lo que se declara concluida la sesión a las 13H40, firmando para constancia los señores Accionistas y Secretario AD-HOC.



Ernesto Juan Duran Salcedo
C. C. Nº 090594271-0
ACCIONISTA - GERENTE



Ernesto José Duran Barros
C. C. Nº 091635241-2
ACCIONISTA – SECRETARIO AD-HOC